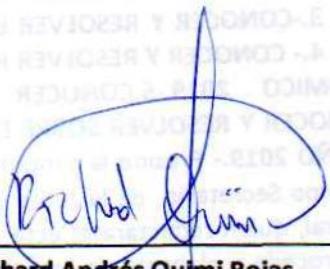


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIDI TRA S.A  
CELEBRADA EL 06 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Machala a los seis días del mes de Mayo del 2020, a las 10H00, en la oficina ubicada en la calle Avenida Rocafuerte entre Guayas y 9 de Mayo, Edificio Murano, se reúnen los siguientes accionistas.1.-**Espinoza Núñez Andrea Nicole**, poseedora de sesenta y cuatro mil acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América, y **Espinoza Núñez Lissette Alejandra**, poseedora de sesenta y cuatro mil acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan el 63.745% del capital Suscrito y pagado de la Compañía, previa convocatoria y conforme lo previsto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, se registra la presencia del señor **Richard Andrés Quimi Rojas**, en calidad de **Gerente General** y la Ing. Mgs. María de Lourdes Macas Añazco, se constituye en Junta General Extraordinaria de Accionista, para tratar los siguientes puntos orden del día.1.-**ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.**- 2.-**CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.** 3.-**CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.** 4.-**CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.** 5.-**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**- Preside la Junta la señorita **Espinoza Núñez Lissette Alejandra**, como Presidenta y como Secretario de la Junta el señor **Richard Andrés Quimi Rojas**, en calidad de Gerente General, quien redactara el acta a todo lo tratado y resuelto. Seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de accionistas presentes para constatar que existe quorum legal y reglamento para este tipo de juntas por lo que dispone al señor secretario para que compruebe si existe quórum necesario para instalar la Junta General, quien certifica que se encuentra el 63.745% del capital suscrito y pagado de la compañía. De inmediato el Presidente dispone que el Secretario de lectura al primer punto del orden del día.-1.-**ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020**, en este punto de la agenda la Presidencia concede la palabra al señor Richard Andres Quimi Rojas, quien menciona a la Ing. Mgs. María de Lourdes Macas, como **COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020**, punto que es aprobado por unanimidad, por los miembros de la junta. A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del dia.2.-**CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.** En este punto de la agenda la Presidenta le concede la palabra a la Mgs. María de Lourdes Macas Añasco, quien informa que la Compañía le ha prestado su colaboración para realizar sus labores de fiscalización, a continuación da lectura al informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta. A continuación se procede a tratar el tercer punto orden del dia.-3.-**CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.** En este punto de la agenda la Presidenta le concede la palabra al Señor Richard Andrés Quimi Rojas, **GERENTE GENERAL**, proceda a leer su informe de Gerente, dando a conocer sus ingresos crecieron en relación al año anterior, sus costos y gastos un crecimiento al año anterior según la inflación de nuestro país, informe que es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta. A continuación se procede a tratar el siguiente punto orden del dia, 4.-**CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.** La señorita Lissette Alejandra Espinoza Núñez, ordena que por secretaria se de lectura al informe de auditoria auditado por la Firma Auditores Externos Consulting & Tax CiaLtda, con No. RNAE 995, informe que es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta., a continuación se trata el siguiente punto de orden del dia5.**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.**-La señorita Lissette Alejandra Espinoza Núñez, ordena que por secretaria se de a conocer los estados financieros y sus anexos, reflejándose una utilidad neta por un valor de \$ 1.130.61

dólares americanos. En la misma forma se dispone que toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros, incluyendo informes y memorias, pase a formar parte del expediente de esta Junta. Y como último punto del orden del día. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** Toma la palabra el Señor Richard Andrés Quimi Rojas, quien sugiere que la utilidad del ejercicio sea repartida en el transcurso del ejercicio, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad, conocido y aprobado este último punto por los accionistas y no habiendo otro punto que tratar la Presidenta de la Junta da por terminada la sesión concediendo previamente un receso para la redacción del presente Acta. Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia los asistentes, tras lo cual se levanta la Junta a las 12H30.

Machala, 06 de Mayo del 2020.



**Richard Andrés Quimi Rojas**

**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**



**Andrea Nicole Espinoza Núñez**

**ACCIONISTA**

**Lissette Alejandra Espinoza Núñez**

**PRESIDENTE -ACCIONISTA**

